



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00521438- -UNC-ME#PFI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-461-E-UNC-DEC#FD solicita designar al Dr. Francisco Alberto JUNYENT BAS (Leg. 12.947) como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba;

El dictamen de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2025-325-E-UNC-DEC#FD obrante en los órdenes 17, 18 y 19;

La RHCS-2025-1834-E-UNC-REC por la cual se acepta la renuncia definitiva presentada por el Dr. Francisco Alberto JUNYENT BAS (Leg. 12.947);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Dr. Francisco Alberto JUNYENT BAS (Leg. 12.947), como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2025-325-E-UNC-DEC#FD, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991(T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Derecho.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja

